

El Congreso aprueba la propuesta de Mazón en defensa de las electrointensivas, la mejora de la retribución a la cogeneración y la negociación de fondos europeos para descarbonización

El diputado nacional del PRC cerró un acuerdo con PSOE, PP, Podemos, C's y ERC asumido por el resto de la Cámara con las únicas abstenciones de Bildu y BNG

Madrid, 17 de junio de 2020

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha logrado el respaldo mayoritario del Congreso de los Diputados a su proposición no de ley en defensa de la industria electrointensiva, la mejora de las retribuciones a la cogeneración y la negociación de fondos europeos destinados a la descarbonización que incluyan a la factoría cántabra Solvay.

Tras el debate de la iniciativa en la sesión de ayer, el Pleno ha votado finalmente esta tarde la resolución transaccional acordada por Mazón con PSOE, PP, Podemos, ERC y Ciudadanos, que contó con el respaldo del resto de los grupos parlamentarios, con las únicas abstenciones de los 5 diputados de Bildu y el parlamentario de BNG.

La propuesta aprobada insta al Gobierno de la Nación a revisar la retribución de la cogeneración en función de las propuestas trasladadas por el sector, a fin de evitar que se repitan situaciones como el cierre de Sniace, y a incorporar las alegaciones presentadas por Cantabria, Asturias y Galicia y por las empresas electrointensivas al proyecto de Estatuto de Consumidores Electrointensivos que supongan una mejora de la norma y contribuyan a “garantizar la competitividad de las industrias afectadas”, de manera compatible con la normativa española y comunitaria.

De este modo, el PRC quiere contribuir a garantizar la competitividad de empresas cántabras como Solvay, Ferroatlántica o Textil Santanderina.

La resolución también pide al Gobierno que promueva una negociación con el sector implicado para el acceso a los fondos y procedimientos destinados por la Unión Europea a la descarbonización, en los que Mazón considera “clave e imprescindible” la inclusión de Solvay.

Finalmente, aboga por llevar a cabo lo dispuesto en la Ley del Sector Eléctrico para desarrollar un Plan Renove de instalaciones de cogeneración de alta eficiencia energética, bajo criterios de eficiencia y racionalidad económica y mediante procedimientos de concurrencia competitiva.

Mazón ha considerado “altamente fructífera y valiosa para Cantabria” la iniciativa aprobada esta tarde por el Pleno del Congreso, la cual fue presentada el pasado mes de

febrero, nada más conocerse la decisión de Sniace de cerrar su fábrica de Torrelavega, con la consiguiente pérdida de sus 429 puestos de trabajo directo y cerca de 1.000 indirectos.

Aunque el debate se ha visto aplazado como consecuencia de la pandemia de coronavirus y la declaración del estado de alarma, el diputado regionalista considera que a día de hoy los planteamientos asumidos por la Cámara Baja son “más necesarios que nunca”, dada la delicada situación económica y las dificultades que atraviesan la mayoría de las industrias españolas como consecuencia de la pandemia.

“La industria ha sido tradicionalmente un pilar esencial de desarrollo económico de Cantabria y de la cornisa cantábrica y ha de seguir siéndolo en el futuro, por lo que es imprescindible en este momento un compromiso político con este sector económico”, ha subrayado durante su intervención.